



UBA

Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robur ei studium



REFORMA
UNIVERSITARIA
1918-2018



EXP-UBA 97.761/2016.

BUENOS AIRES, 8 de Mayo de 2018.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer seis (6) cargos de Ayudantes de Primera –dedicación parcial- en la asignatura Química Orgánica I; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 126/140 obra el fallo unánime emitido por el jurado encargado de entender en el presente concurso, por el cual propone el siguiente orden de méritos: 1º Laura A. DANKNER, 2º Juan José CASAL, 3º Jimena DIAZ, 4º Mario ARANDA, 5º Graciela TESTA, 6º Emanuel BOTT, 7º Nadia GRUBER, 8º María Cruz MOLLO, 9º Gabriela P. SARMIENTO, 10º Liliana CASTRO, 11º María Laura CHIESINO, 12º Damián E. YERIEN, 13º Gabriela A. FERANDEZ, 14º Ayelén F. CRESPI y 15º Sergio EZQUERRA RIEGA.

Que a fs. 290 obra la impugnación presentada por la postulante Gabriela Pabla SARMIENTO (EXP-UBA: 91422/17).

Que a fs. 297/302 corre agregado el dictamen del Secretario de Asuntos Jurídicos a este respecto.

Que es dable destacar que la impugnante solicita una revisión de sus antecedentes e impugna el dictamen del jurado, si bien el reglamento vigente no contempla tal circunstancia, no es menos cierto que el Consejo Directivo pueda solicitar el jurado interviniente, las aclaraciones que cree necesarias, para resolver luego en única instancia.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR a los miembros del Jurado las aclaraciones pertinentes a las observaciones realizadas al dictamen obrante a fs. 126/140.-

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, quince (15) votos.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; dése al Dirección de Concursos para su conocimiento, notificaciones y demás efectos; oportunamente, archívese agregado a su antecedente.-

RESOLUCIÓN N° 136



Laura Schreier
Secretaria Académica

Cristina Arranz
Decana